



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD ECO N° 056 - 2021

EXPTE. N° 6062/21

Salta, 05 de abril 2021

Visto: Las presentaciones de la Dra. Graciela Medina y Mg. Juan Sebastián Lloret, Directora y Vicedirector respectivamente, de la carrera de posgrado "Maestría en Derecho Privado", solicitando la aprobación de los tribunales correspondientes al EXAMEN INTEGRADOR DEL CICLO I - GENERAL; y,

Considerando:

Que el Plan de Estudios de la carrera se encuentra aprobado por Res. CS N° 152/18 que ratifica la Res. CDECO N°150/18.

Que el título de la mencionada carrera posee reconocimiento oficial provisorio otorgado mediante expediente EX2018-23719378-APN-DAC#CONEAU, Sesión – Acta N°506/19

Que por Res. Rectoral N° 192/20 prorrogada por las Res. Rectorales N° 216/20, 217/20 y 314/20, se suspenden las actividades académicas y administrativas y se promueven las medidas preventivas por el COVID 19 en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que según Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a fs. 6, eleva informe favorable.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra a fs. 7 y 8 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 30.03.21, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. CD ECO N° 056 - 2021

EXPTE. N° 6062/21

Salta, 05 de abril 2021

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la constitución de los tribunales examinadores con modalidad presencial, al EXAMEN INTEGRADOR DEL CICLO I - GENERAL de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado-MADEP, que se detallan a continuación:

<p>Examen: 09 de abril 2.021 18:00 hs.</p> <p>Recuperatorio: 23 de abril 2.021 18:00 hs.</p>	<p>Miembros Titulares:</p> <p>Dr. Rabbi-Baldi Cabanillas Luis Renato</p> <p>Mg. Lloret Juan Sebastián</p> <p>Dr. Colombo Murua Ignacio</p> <p>Dra. Ayala Flores María Rosa Inmaculada</p>
	<p>Miembros Suplentes:</p> <p>Esp. Safar Elizabeth</p> <p>Mg. Zárate Noel Ángel</p> <p>Dr. Macarón Pablo Maximiliano</p> <p>Dra. Rodríguez Virgili María Isabel</p>

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los miembros del tribunal, a la Dra. Graciela Medina, al Mg. Juan Sebastián Lloret, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios y a la Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.

.melg

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa